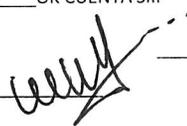


15 | 1391

OP 396715220

217

PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			
CODIGO: 2B5-FR-0021	PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS		POLICIA NACIONAL
FECHA: 05/07/2016			
VERSION: 4			
		TURNO No. 576 CSF	FECHA DE PAGO:
No. SISCO:			
No CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 55069	RECIBIDA :	29-dic-20
VALOR PAGO:	1,310,915,900.00	Reg # 177620	RADICADA SIIF: 491720
VALOR AMORTIZADO :	_____		
No.FACTURA:	RS 339	CONTRATISTA:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS
1. REQUIERE ENDOSO	SI 	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
ENDOSADA A: _____	CUENTA BANCARIA:		
2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).			<input checked="" type="checkbox"/>
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)			1 FOLIO <input checked="" type="checkbox"/>
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).			1 FOLIO <input checked="" type="checkbox"/>
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.			1 FOLIO <input checked="" type="checkbox"/>
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200240938		<input checked="" type="checkbox"/>
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA).			<input checked="" type="checkbox"/>
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).			<input checked="" type="checkbox"/>
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).			<input type="checkbox"/> N/A
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO).			<input type="checkbox"/> N/A
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).			<input type="checkbox"/> N/A
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).			<input type="checkbox"/> N/A
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).			<input type="checkbox"/> NO
OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF			
ASIGNACION TURNO:	_____		
SI LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA			
FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF			

Jadys

110570

SAP 5100001624

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 28 de diciembre de 2020 *
ORDEN DE COMPRA N°:	55069 ✓
CONTRATISTA:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	"LA POLICÍA NACIONAL REQUIERE ADQUIRIR Y ENTREGAR DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL FEMENINO UNIFORMADO Y PERSONAL NO UNIFORMADO A NIVEL NACIONAL, QUIENES POR SU ACTIVIDAD Y LABOR DENTRO DE LA INSTITUCIÓN REQUIEREN TRABAJAR EN ROPA CASUAL Y/O TRAJE FORMAL DE CIVIL POR NECESIDADES DEL SERVICIO EN LAS DIFERENTES UNIDADES" ✓
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:	\$1.310.915.900,00 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10/12/2020 ✓ ✓
FECHA DE ENTREGA:	10/12/2020 ✓ ✓
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Cero (0) días.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ Jefe Grupo Intendencia
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$1.310.915.900,00 ✓
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes N° 885 ✓ de fecha 10/12/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

**INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)**

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ____ de fecha: _____)

491720.

177620.

19:25 hrs.

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Certificó que la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S., realizó la entrega completa del vestuario femenino correspondiente a la orden de compra 55069 así: sastre formal de dos piezas para dama (5.143) unidades, blusa formal manga larga (8.879) unidades, chaqueta casual o sport (2.200) unidades, pantalón dril formal (2.200) unidades y pantalón formal (1.536) unidades, previo cumplimiento con lo establecido en el anexo No. 1 especificaciones técnicas del vestuario del Acuerdo Marco de Precios DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE III, de igual manera lo establecido en el anexo N° 9 Protocolo para la aplicación de pruebas técnicas al Vestuario, asimismo el contratista hace la entrega de los elementos mencionados en el Almacén General de Vestuario DIRAF de la Dirección Administrativa y Financiera, como lo certifica el presente formato de recepción de bienes, en el cual la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO Almacenista General de Vestuario certifica el ingreso de los bienes correspondientes a la orden de compra 55069.

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota Crédito	Valor Neto
RS 339 ✓	28/12/2020 ✓	\$1.310.915.900,00 ✓		\$1.310.915.900,00 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$1.310.915.900,00 ✓

Mayor **ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ**
Jefe Grupo Intendencia



**SARHEM****INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.**

N.I.T. 830119276 - 1

www.saraveca.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**CIU 1410 - TARIFA ICA 4.14 X 1000****Nro. RS 339**

Kilómetro 1.5 Vía Siberia - Cota Potrero Chico

FECHA GENERACION 2020 12 28 16:58:44

Parque Empresarial San Miguel - Bodega 11 B

FECHA VALIDACIÓN 2020 12 28 16:58:44

Tel: 8985375 - 8985378 Cel: 321 436 1962 - 320 246 9684

Vencimiento : 27 01 2021

Datos del Cliente

Nombre : POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Teléfonos : 3159824

NIT : 800141397 - 5 ✓

ORDEN DE COMPRA 55069

Dirección : K R 59 26 21

Ciudad : BOGOTÁ

Página 1 de 1

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ORDEN DE COMPRA 55069			
Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Uno).	5,143.00 ✓	102,000.00	524,586,000.00
Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	8,879.00 ✓	32,000.00	284,128,000.00
Ropa Dama - Chaqueta casual o sport.	2,200.00 ✓	74,000.00	162,800,000.00
Ropa Dama - Pantalón drill formal	2,200.00 ✓	34,000.00	74,800,000.00
Ropa Dama - Pantalón formal	1,536.00 ✓	36,000.00	55,296,000.00
SON: Un mil trescientos diez millones novecientos quince mil novecientos pesos ✓		SUBTOTAL	1,101,610,000.00
		I.V.A.	209,305,900.00 ✓
Resolución Facturación Electrónica DIAN No. 18763003273391 de fecha 10/01/2020, numeración autorizada del No. RS 1 al RS 1000		RETENCIÓN FTE	0.00
		RETENCIÓN IVA	0.00
Elaborado e impreso por Proasistemas S.A Nit: 800.042.928-1		RETENCIÓN ICA	0.00
Consignar el valor de esta factura en Davivienda Cta. Cte N° 481669999536		TOTAL VENTA	1,310,915,900.00 ✓



1. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO CON LA LEY 1231 DE 2008 DEL CODIGO DE COMERCIO. 2. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERES MAXIMO AUTORIZADO POR LA LEY. 3. LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. 4. NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES NI CAMBIO DESPUES DE ENTREGA DE LA MERCANCIA

CUFE:

01afe32626c7563bab303bb713f79227aaadb44d213699f243316cb49403afb05aabbdbf790eb8aff96402353af11b23

Página 1 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA LOGÍSTICA
GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF**

Recepción de bienes No. 885 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 de diciembre 2020
Hora: 13:00 horas
Lugar: Calle 64 G No. 90 A - 04 Almacén General de Vestuario

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 13:00 horas del día 10 de diciembre 2020, se reúnen en el Almacén General de Vestuario el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO, supervisor de la orden de compra y la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO como Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 55069 de fecha 14/09/2020, suscrito con la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 830119276-1, cuyo objeto es la "LA POLICÍA NACIONAL REQUIERE ADQUIRIR Y ENTREGAR DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL FEMENINO UNIFORMADO Y PERSONAL NO UNIFORMADO A NIVEL NACIONAL, QUIENES POR SU ACTIVIDAD Y LABOR DENTRO DE LA INSTITUCIÓN REQUIEREN TRABAJAR EN ROPA CASUAL Y/O TRAJE FORMAL DE CIVIL POR NECESIDADES DEL SERVICIO EN LAS DIFERENTES UNIDADES", las prendas cumplen conforme a lo establecido en el anexo No.1, especificaciones técnicas del vestuario, de igual manera lo descrito en el anexo No. 9, protocolo para la aplicación de pruebas técnicas al vestuario, Proceso de Contratación CCENEG-019-1-2019 y demás condiciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE III.

Orden de Compra No. 55069 de fecha: 14/09/2020

- Plazo de ejecución de la orden de compra: hasta el 10/12/2020. cumplió: SI: NO:

OBJETO DEL CONTRATO: "LA POLICÍA NACIONAL REQUIERE ADQUIRIR Y ENTREGAR DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL FEMENINO UNIFORMADO Y PERSONAL NO UNIFORMADO A NIVEL NACIONAL, QUIENES POR SU ACTIVIDAD Y LABOR DENTRO DE LA INSTITUCIÓN REQUIEREN TRABAJAR EN ROPA CASUAL Y/O TRAJE FORMAL DE CIVIL POR NECESIDADES DEL SERVICIO EN LAS DIFERENTES UNIDADES"

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **NO APLICA.**

NOTA: los bienes fueron recibidos en el Almacén General de Vestuario DIRAF ubicado en la Calle 64 G N° 90 A-04 barrio Álamos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	VESTIDO SASTRE DAMA	5143	SAP 1021778 Factura Electrónica N°. RS 339	\$ 121.380,00	\$ 624.257.340,00
			TALLA – No Aplica		
2	BLUSA CAMISA FEMENINA	8879	SAP 1318093 Factura Electrónica N°. RS 339	\$ 38.080,00	\$ 338.112.320,00
			TALLA – No Aplica		
3	CHAQUETA DAMA COLOR AZUL OSCURO	2200	SAP 1371935 Factura Electrónica N°. RS 339	\$ 88.060,00	\$ 193.732.000,00
			TALLA – No Aplica		
4	PANTALON DAMA	2200	SAP 1446575 Factura Electrónica N°. RS 339	\$ 40.460,00	\$ 89.012.000,00
			TALLA – No Aplica		
5	PANTALON DAMA CLASICO LINO	1536	SAP 1390950 Factura Electrónica N°. RS 339	\$ 42.840,00	\$ 65.802.240,00
			TALLA – No Aplica		
TOTAL					\$ 1.310.915.900,00

Página 2 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

- Entrega Parcial: SI: NO: Observaciones entrega completa contrato principal.
- Entrega Total: SI: NO: Observaciones entrega del contrato principal.
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en la orden de compra: SI NO Observaciones.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI NO

OBSERVACIONES:

Certificó que la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S., realizo la entrega completa del vestuario femenino correspondiente a la orden de compra 55069 así: sastre formal de dos piezas para dama (5.143) unidades, blusa formal manga larga (8.879) unidades, chaqueta casual o sport (2.200) unidades, pantalón dril formal (2.200) unidades y pantalón formal (1.536) unidades, previo cumplimiento con lo establecido en el anexo No. 1 especificaciones técnicas del vestuario del Acuerdo Marco de Precios DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE III, de igual manera lo establecido en el anexo N° 9 Protocolo para la aplicación de pruebas técnicas al Vestuario, asimismo el contratista hace la entrega de los elementos mencionados en el Almacén General de Vestuario DIRAF de la Dirección Administrativa y Financiera, como lo certifica el presente formato de recepción de bienes, en el cual la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO Almacenista General de Vestuario certifica el ingreso de los bienes correspondientes a la orden de compra 55069.

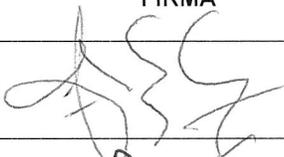
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes (remisiones), hacen parte integral de la entrada al Almacén General de Vestuario correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO	DIRAF	Supervisor Orden de Compra 55069	
CT	SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO	DIRAF	Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF	
IJ	LUIS EDUARDO VARGAS SUAREZ	DIRAF	Responsable Seguimiento Contractual	



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002551686-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDAL	PNVO	29.12.2020	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
INVERSIONES SARA DE COLOMBIA S	8301192761		4200240938	ALVES-DIRAF	

TRAZABILIDAD: FAC.RS339 SARHEM / OC. 55069-2020 / A.R.B. 885 GUINT - ALVES / ELEM RECI. CT. SARA RIASCOS OSORIO A.R.B 885

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1021778	OC-55069			VESTIDO SASTRE DAMA	✓	5,143.00	C/U	121,380.00	624,257,340.00
1318043	OC-55069			BLUSA CAMISA FEMENINA	✓	8,879.00	C/U	38,080.00	338,112,320.00
1371935	OC-55069			CHAQUETA DAMA COLOR AZUL OSC	✓	2,200.00	C/U	88,060.00	193,732,000.00
1446575	OC-55069			PANTALON DAMA	✓	2,200.00	C/U	40,460.00	89,012,000.00
1390950	OC-55069			PANTALON DAMA CLASICO LINO	✓	1,536.00	C/U	42,840.00	65,802,240.00

TOTALES 1,310,915,900.00 ✓

MONTO: UN MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:  ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CDTE-ALMACENES
POST-FIRMA

ORDENADOR
POST-FIRMA

GASTO ACTUAL



Autorización Numeración de Facturación



1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003273391



(415)7707212489984(8020) 001876300327339 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá Cód. 3 2

24. Dirección KM 1 5 VIA SIBERIA COTA POTRERO CHICO PE SAN MIGUEL BG 11 B

25. País Colombia 26. Departamento Cundinamarca 27. Municipio Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALVAREZ VELEZ MARTHA CECILIA
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 52315579 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2020-01-10 04:57:04



Autorización Numeración de Facturación



1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003273391



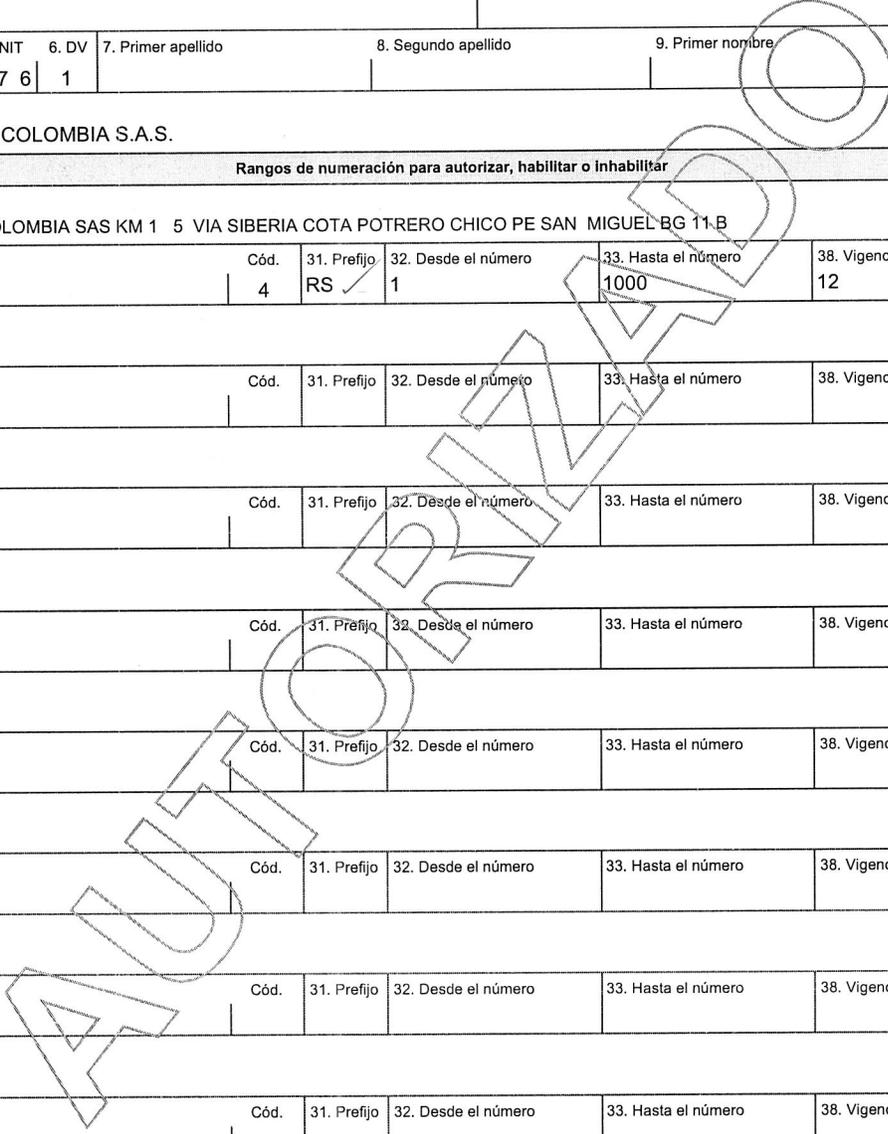
(415)7707212489984(8020) 001876300327339 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 1 1 9 2 7 6 1

11. Razón social
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Table with 11 rows and columns for establishment, modality, prefix, range, and type of request. Row 1 is filled with data: INVERSIONES SARA DE COLOMBIA SAS KM 1 5 VIA SIBERIA COTA POTRERO CHICO PE SAN MIGUEL BG 11-B, ELECTRONICA, RS, 1, 1000, 12, AUTORIZACIÓN.





SARHEM

NIT: 830.119.276-1

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 -
LEY 1819 DE 2016**

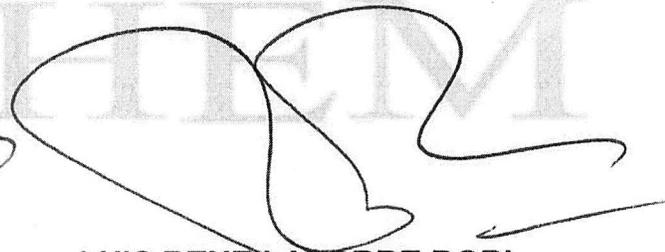
El suscrito **MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.951.141 en mi calidad de Representante legal de la empresa **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT. 830.119.276 - 1 y el suscrito **LUIS RENE LATORRE ROBI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.997.365 en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S** con NIT. 830.119.276 - 1 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente, con los pagos al sistema de seguridad social, aportes parafiscales, y anticipo de renta. De conformidad artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 1819 de 2016, lo cual sido verificado y auditado fiscalmente.

Por otro lado certificamos que a la fecha se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha.

Dada en Cota Cundinamarca a los (28) días del mes de diciembre de 2020



MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS
C.C. No. 79.951.141 de Bogotá
En calidad de Representante legal



LUIS RENE LATORRE ROBI
C.C. No. 12.997.365 de Pasto
TP 47.756 - T
En calidad de Revisor Fiscal

Kilometro 1.5 Vía - Siberia - Cota, Potrero Chico
Parque Empresarial San Miguel - Bodega 11B - Cel: 321 436 1962

www.saraveca.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

47756-T

LUIS RENE
LATORRE ROBA
C.C. 12597365
RESOLUCION INSCRIPCION 60
UNIVERSIDAD MARTANA

FECHA 06/05/96

Presidente *[Firma]* 00055748



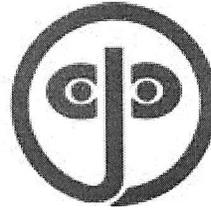
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

000116

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E 4 B E A E 5 E 7 1 A 1 7 4 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS RENE LATORRE ROBI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12997365 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 47756-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Policía Nacional - Gestión General

N.I.T. 800141397

ORDEN DE COMPRA

Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S

N.I.T. 830119276
 Km 1,5 Vía Siberia Cota Potrero Chico,
 Parque Empresarial San Miguel Bodega 11b
 Atte: Juan Carlos Prieto
 acuerdomarcovestuario@gmail.com
 Teléfono: +57 1 8985375

Número de Orden **55069**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Dotaciones de Vestuario III**
 Fecha de Emisión **14/09/20**
 Fecha de Vencimiento **10/12/20**
 Comprador **Rocio Cubillos Rodriguez**
 Ordenador del gasto **Yolanda Cáceres Martínez**
 Supervisor **Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS**
ZAMBRANO Responsable Seguimiento Contractual
 Teléfono **3202946132**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales .

Justificación **La Policía Nacional requiere adquirir y entregar dotación de vestuario para personal femenino uniformado y personal no uniformado a nivel nacional, quienes por su actividad y labor dentro de la institución requieren trabajar en ropa casual y/o traje formal de civil por necesidades del servicio en las diferentes unidades.**

Enviar a

Policía Nacional - Gestión
 General
 Calle 64G - 90 - 04 Alamos
 315900
 Bogota Colombia
 Colombia
 Atte: Rocio Cubillos Rodriguez

Facturar a

Policía Nacional - Gestión
 General
 Calle 64G - 90 - 04 Alamos
 315900
 Bogota, Colombia
 Colombia
 Atte: Rocio Cubillos Rodriguez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 47520 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Uno).	5143.0	Unidad	102.000,00	524.586.000,00
2	CDP 47520 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	8879.0	Unidad	32.000,00	284.128.000,00
3	CDP 47520 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Chaqueta casual o sport.	2200.0	Unidad	74.000,00	162.800.000,00
4	CDP 47520 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón drill formal	2200.0	Unidad	34.000,00	74.800.000,00
5	CDP 47520 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	1536.0	Unidad	36.000,00	55.296.000,00
6	CDP 47520 dtv03--IVA	1.0	Unidad	209.305.900,00	209.305.900,00
				1.310.915.900,00	COP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764007640440



(415)7707212489984(8020) 001876400764044 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 3 8 8 6 3 8	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
CONSORCIO ACCESORIOS M&G

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CL 44 66 B 15

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres BOTERO CARDONA DANIEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 8032278 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO ACCESORIOS M&G

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 0 - 1 1 - 1 7 / 1 7 : 3 0 : 4 4



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500011391

ACREEDOR

INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.
Nit/CC : 830119276
Telefax :
Telefono : 3590414
Dirección : CR 60 A 94 B 52

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.
Nit/CC : 830119276
Telefax :
Telefono : 3590414
Dirección : CR 60 A 94 B 52

FECHA DE PAGO: 30.12.2020
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
ORDEN COMP FACTURA RS	5100001624		1.310.915.900,00	0,00	31.395.885,00	27.540.250,00	4.560.665,00
							1.247.419.100,00
TOTALES			0,00	0,00	31.395.885,00	27.540.250,00	4.560.665,00
							1.247.419.100,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores	
				Nit.	C.costos	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	1.247.419.100,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	830119276		1.247.419.100,00	0,00

TOTALES 1.247.419.100,00 1.247.419.100,00

SON: UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE

DESCRIPCION: OC No. 55069

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ

PRO02. ALFREDO

Beneficiario



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

PONAL GESTION GENERAL

800141397

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.

CC O NIT: 830119276

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2020 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS						
FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2020-04-28	100764020	7.143.565.671,00	404.001.655,00	6.739.564.016,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-01	343869520	4.245.610.119,00	205.644.510,00	4.039.965.609,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-22	371894620	12.000.000.090,71	581.243.701,00	11.418.756.389,71	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-22	372302820	557.662.560,00	31.538.395,00	526.124.165,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-30	392436920	970.104.660,00	54.863.902,00	915.240.758,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-30	396533920	8.763.351,72	424.471,00	8.338.880,72	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-30	396700120	3.961.694.856,00	224.052.150,00	3.737.642.706,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-30	396715220	1.310.915.900,00	63.496.800,00	1.247.419.100,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		30.198.317.208,43	1.565.265.584,00	28.633.051.624,43		
VALOR TOTAL INGRESOS			30.198.317.208,43			

DESCUENTOS						
FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2020-12-30	396533920	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	1.399.190,00	15,00	209.879,00
2020-12-30	396533920	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	7.364.161,00	0,414	30.488,00
2020-12-30	396533920	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	7.364.161,00	2,50	184.104,00
2020-12-22	372302820	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	89.038.560,00	15,00	13.355.784,00
2020-12-30	392436920	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	154.890.660,00	15,00	23.233.599,00
2020-12-30	396715220	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	209.305.900,00	15,00	31.395.885,00
2020-12-22	372302820	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	468.624.000,00	1,38	6.467.011,00
2020-12-22	372302820	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	468.624.000,00	2,50	11.715.600,00
2020-12-30	396700120	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	632.539.501,00	15,00	94.880.925,00
2020-12-01	343869520	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	677.870.523,00	15,00	101.680.578,00
2020-12-30	392436920	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	815.214.000,00	2,50	20.380.350,00
2020-12-30	392436920	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	815.214.000,00	1,38	11.249.953,00
2020-12-30	396715220	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	1.101.610.000,00	2,50	27.540.250,00
2020-12-30	396715220	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	1.101.610.000,00	0,414	4.560.665,00
2020-04-28	100764020	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	1.140.569.309,00	15,00	171.085.396,00
2020-12-22	371894620	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	1.915.966.401,00	15,00	287.394.960,00
2020-12-30	396700120	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	3.329.155.270,00	2,50	83.228.882,00
2020-12-30	396700120	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	3.329.155.270,00	1,38	45.942.343,00



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

2020-12-01	343869520	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	3.567.739.595,00	0,414	14.770.442,00
2020-12-01	343869520	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	3.567.739.595,00	2,50	89.193.490,00
2020-04-28	100764020	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	6.002.996.365,00	2,50	150.074.909,00
2020-04-28	100764020	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	6.002.996.365,00	1,38	82.841.350,00
2020-12-22	371894620	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	10.084.033.689,00	2,50	252.100.842,00
2020-12-22	371894620	2-01-05-01-01-02-01	RETENCION ICA COMERCIAL VENTA DE ALIMENTOS Y	10.084.033.689,00	0,414	41.747.899,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						1.565.265.584,00

DEVOLUCION DEDUCCIONES						
FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						1.565.265.584,00
TOTAL DEDUCCIONES						1.565.265.584,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la KR 59 26 21 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 29 días del mes de Enero del año 2021

CT FABIAN STELLIN AGUILERA DIAZ

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

DIRAF ARFIN-GUTEG8

De: DIRAF ARFIN-GUTEG8
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 9:31 a. m.
Para: ACUERDOMARCOVESTUARIO@GMAIL.COM.scmil.co
Asunto: NOTIFICACION DE PAGO
Datos adjuntos: op 396715220 y retenciones.pdf

Señores
INVERSIONES SARHEM
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159187 ó 5159447 de la Tesorería General Policía Nacional.

Atentamente,



Capitán
FABIAN AGUILERA DIAZ
Tesorero General Policía Nacional (e)
Teléfonos 3159000 Ext. 9897.
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, discriminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas a entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Elaboró: PRO02 Alfredo Gutierrez Gonzalez
Fecha: 15/02/2021